

# **PATRIMONIO, COMUNIDAD Y TURISMO: UNA EXPERIENCIA EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA MONUMENTAL HUÁNUCO PAMPA**

**Carla Córdova Frías**

*Proyecto Integral Huánuco Pampa  
Qhapaq Nan – Sede Nacional*

El presente artículo hace referencia a una experiencia en la Zona Arqueológica Monumental Huánuco Pampa, la cual consideramos un primer paso en términos de gestión del patrimonio a cargo de una comunidad campesina. Para ello partimos de algunas definiciones sobre patrimonio, comunidad y turismo, para entender cómo desde nuestro ámbito podemos conectar estos aspectos para promover la participación y el desarrollo local de las comunidades.

El concepto de patrimonio cultural ha ido cambiando a lo largo del tiempo, la visión antigua, restringida, monumental y artística ha sido superada para incorporar el valor cultural. Actualmente son varios los documentos internacionales que lo definen con una visión amplia y diversa, valorando todas aquellas expresiones de las distintas culturas ya sean materiales e inmateriales, sin establecer límites temporales ni artísticos, considerando aspectos de carácter tradicional, industrial, inmaterial, contemporáneo, subacuático o los paisajes culturales como manifestaciones de importante valor patrimonial.

Según la Organización de Estados Iberoamericanos (2006), en “La Carta Cultural Iberoamericana” señala que el patrimonio cultural representa una larga experiencia de modos originales e irrepetibles de estar en el mundo, y significa la evolución de las comunidades iberoamericanas, por ello, constituye la referencia básica de su identidad.

Mateos, Marca y Attardi (2016) definen el concepto de patrimonio como un recurso cultural al servicio del ocio, de la industria turística o del sistema educativo. Añaden que conservar los recursos patrimoniales para no disfrutarlos, o usarlos con multitud de restricciones, es un auténtico sinsentido.

Sobre esto último, Morales (2001) menciona que desde hace unos años se constata un creciente interés de la sociedad hacia el Patrimonio. Esta demanda de una sociedad cada vez más instruida y exigente, ha puesto de manifiesto la necesidad de plantearse un uso social del patrimonio que coopere al progreso general.

El Estado Peruano a través del Ministerio de Cultura (2012) en sus “Lineamientos de Política Cultural 2013-2016” considera que el patrimonio tiene un valor histórico, un valor simbólico y un valor de uso. Sostiene que la preservación del patrimonio tiene como principal propósito que este sea apropiado por la ciudadanía, que refuerce identidades locales y que llegue a insertarse creativamente en las políticas de desarrollo económico y social. Así tanto el patrimonio material, como el inmaterial y el paisajístico, pueden constituir sólidos ejes del desarrollo local.

Desde estas perspectivas entendemos al patrimonio como un gran conjunto de valores materiales, inmateriales y paisajísticos, auténticos y diversos, que definen la identidad de las comunidades. Al mismo tiempo, el patrimonio debe ser disfrutado y tener un uso que permita hallarle un sentido y significado, que repercuta en beneficio de la

conservación y protección, pero también de la identidad y desarrollo de las comunidades.

Por otro lado, definir el término comunidad también es bastante amplio. Incluye todos los actores no estatales, desde los más pequeños grupos ciudadanos y sus formas de manifestarse. El concepto incluye a los pueblos indígenas, a las comunidades tradicionales o locales. También, a las organizaciones no gubernamentales, a la empresa privada y a las autoridades locales. Estos grupos humanos no están necesariamente representados en las posiciones oficiales de los Estados, e inclusive pueden disentir de posiciones oficiales (*Comité de Patrimonio Mundial CPM*; Citado en Martorell 2010).

La importancia de las comunidades en la conservación del patrimonio es vital; existen experiencias en áreas naturales protegidas que cuando la comunidad se siente involucrada las posibilidades de éxito se incrementan, mientras que la situación contraria convierte muchas veces a los pobladores en los principales depredadores de su propio medio. Por ello, la participación comunitaria en la toma de decisiones y en el disfrute de los beneficios es hoy considerada un punto clave en la gestión del patrimonio.

Es muy importante que la población asuma al patrimonio como algo propio, como parte de su identidad, pero también que le encuentre un beneficio y una utilidad, que no sólo sea un aspecto de orgullo, sino que lo tome como mecanismo de desarrollo. Sobre esto es importante señalar que son las propias comunidades las que atribuyen los valores, las que eligen qué se queda o no de su patrimonio, y las que determinan qué hay que proteger y conservar para la posteridad.

Por otro lado, el patrimonio no se desnaturaliza si se vincula y se relaciona con el turismo, al contrario, constituye un foco de atracción que puede conquistar a foráneos admiradores que contribuyan a reafirmar su importancia y significado; jugando así los bienes y expresiones del patrimonio, un papel importante en la promoción del turismo.<sup>1</sup>

Según las definiciones más difundidas, el turismo es el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual por un período de tiempo inferior a un año, con fines de ocio, negocios u otros. Por lo general, tales motivaciones están vinculadas a los atractivos, culturales o naturales, que la persona que se desplaza no encuentra en su lugar de origen. Estos atractivos promueven diversas modalidades de turismo, de sol y playa, ecoturismo, turismo cultural, de estudios, de salud, gastronómico, etc. Por lo que el patrimonio destaca en las solicitudes de los turistas como espacios de interés.

Tresserras (2005) menciona que para que el patrimonio pueda tener un uso turístico, es necesario planificar no sólo este uso sino garantizar previamente la conservación, el estudio y la valorización del mismo, permitiendo su proyección futura y garantizando su disfrute para la población local. No todo el patrimonio puede transformarse en producto turístico. Además, muchos de los productos turísticos que incorporan recursos patrimoniales no contemplan un plan de gestión que asegure la conservación ni el desarrollo local.

El patrimonio pasa de ser un recurso a convertirse en un producto capaz de generar riqueza y empleo, aunque es necesario poner una especial atención en su conservación

---

<sup>1</sup> Norma de Quito. Puesta en valor del patrimonio cultural. Los monumentos en función del turismo, Art. 7°, Quito, 1967. En Documentos fundamentales para el patrimonio cultural. Textos internacionales para su recuperación, repatriación, conservación, protección y difusión. [p. 409]. Lima: Instituto Nacional de Cultura INC: 2007.

y mantenimiento, así como garantizar el disfrute del mismo a la propia población residente; teniendo en cuenta sus intereses.

Los “Lineamientos de Política Cultural 2013-2016” del Ministerio de Cultura promueven una mayor articulación con los ministerios, así como con otros organismos del Estado, los gobiernos regionales y locales, y las comunidades locales organizadas, para llegar a acuerdos sobre la protección, salvaguarda, uso y difusión del patrimonio, la protección de la propiedad intelectual y todo tipo de patentes referidas a los conocimientos tradicionales y ancestrales.

Por tanto, la conservación y difusión del patrimonio material e inmaterial involucra a todos los actores y es responsabilidad de todos los peruanos. Es fundamental entonces que los habitantes de las zonas turísticas – patrimoniales tengan una participación activa en el proceso de investigación, conservación, gestión y planificación. Al respecto, la Carta de Turismo Sostenible (1995) menciona:

- *La conservación, protección y la puesta en valor del patrimonio representa un ámbito privilegiado para la cooperación. Por parte de todos los responsables, esta actitud implica un auténtico reto de innovación cultural, tecnológica, y profesional, que además exige realizar un gran esfuerzo por crear y desarrollar instrumentos de planificación y de gestión integrados.*
- *Toda opción de desarrollo turístico debe repercutir de forma efectiva en la mejora de la calidad de vida de la población local e incidir en el enriquecimiento sociocultural de cada destino.*
- *La actividad turística ha de considerar los efectos inducidos sobre el patrimonio cultural y los elementos, las actividades y dinámicas tradicionales de las comunidades locales.*

La cultura funciona como un sistema y es una responsabilidad compartida entre el Estado, la sociedad civil, las empresas y los agentes locales. Actualmente en la preservación del patrimonio pueden reconocerse las labores de asociaciones civiles, patronatos, y otros actores de la sociedad civil. Su creciente presencia ha significado la realización de proyectos de rescate, conservación y difusión del patrimonio, que de otra forma no hubiera sido posible concretar. Entendemos entonces que el trabajo con respecto al patrimonio requiere de la articulación de una gran variedad de actores sociales, desde los provenientes de distintas disciplinas y profesiones, instituciones público – privadas y la población local.



**Figura 1:** Reunión entre agencias de viaje, Proyecto Integral Huánuco Pampa y comuneros adyacentes a la zona arqueológica monumental Huánuco Pampa.

## Patrimonio y pobladores de Huánuco Pampa: una primera iniciativa de gestión.



**Figura 2:** Visitantes en el Ushnu de Huánuco Pampa.

Desde el año 2007, se ejecuta en la Zona Arqueológica Monumental Huánuco Pampa un Proyecto Integral del Qhapaq Ñan – Sede Nacional para la puesta en uso social del patrimonio arqueológico. Huánuco Pampa está ubicado en el distrito de La Unión, provincia de Dos de Mayo, región Huánuco en una gran altiplanicie por encima de los 3600 m.s.n.m.

Este lugar destaca por la extensión y monumentalidad de sus construcciones, por ser el principal centro administrativo Inca en la sierra central del Perú, por formar parte del Patrimonio Cultural de la Nación y ser uno de los sitios arqueológicos asociados al Qhapaq Ñan, sistema vial andino, declarado Patrimonio Mundial por UNESCO en el año 2014.

Los proyectos del Qhapaq Ñan tienen un enfoque integral de desarrollo y cuentan con tres componentes de trabajo: Investigación, Conservación y Sociocultural. Este último es considerado un aspecto clave, porque se está considerando al patrimonio no como objeto aislado del contexto sociocultural, sino que está absolutamente interrelacionado con las actividades cotidianas del ser humano y de las sociedades actuales. Este enfoque integral constituye una oportunidad para reconocer e incluir a la población en la participación activa de sus recursos patrimoniales, que les permita, desde un proceso democrático, tener un desarrollo sostenible (Marcone y Ruiz 2014).

Desde que inició el proyecto en la zona de Huánuco Pampa se buscó la participación e inclusión de la comunidad campesina Aguamiro, en cuyo territorio se encuentra asentado el monumento arqueológico. Esta población, heredera de legados ancestrales y descendiente de quienes poblaron la que fue Capital del Chinchaysuyo, ha tenido una participación activa en las labores del proyecto (investigación y conservación) recibiendo además de un beneficio económico directo, información vinculada a su patrimonio cultural. Esta población ha permitido la recuperación y salvaguarda del patrimonio inmaterial expresado en sus actividades ancestrales, enriqueciendo el valor, significado e importancia de Huánuco Pampa y el Qhapaq Ñan como patrimonio vivo.

En este sentido, las labores del proyecto están orientadas a: acercar a la gente al patrimonio y su cultura, lograr que sean parte de su gestión, y que vean en el patrimonio



una oportunidad de desarrollo que pueda contribuir a mejorar su calidad de vida. Así, como resultado de los talleres y charlas sostenidas, comuneros y comuneras de Aguamiro decidieron conformar una asociación vinculada a la zona arqueológica para su promoción y gestión.

Como proyecto nos interesa que los actores locales entiendan y comprendan el valor cultural, social y económico que se desprende del patrimonio, aprovechen su potencialidad y participen de su gestión, siendo ésta una manera de lograr un vínculo entre comunidad y patrimonio, aspecto por el cual venimos trabajando.



**Figuras 3 y 4:** Talleres y charlas con bases comunales de la Comunidad Campesina Aguamiro.

La conformación de una asociación cultural en Huánuco Pampa es la primera iniciativa de asociatividad para la gestión del patrimonio desde la comunidad. La participación de estos pobladores en las labores de conservación e investigación arqueológica, y de los talleres, charlas y actividades del proyecto durante diez años de intervención, ha permitido visualizar su deseo de trabajar respecto al potencial patrimonial - turístico del lugar. Además, se han identificado liderazgos locales y se ha fomentado la creatividad humana para el uso social del patrimonio.

Fue así que en abril del presente año (2017), comuneros de la Base Comunal Huánuco Pampa, adyacente a la zona arqueológica, conformaron la asociación de emprendimiento productivo Ally Puricheg, que en el idioma quechua de la zona significa “Hacer andar”; esta asociación ha sido creada con fines de promoción y gestión del patrimonio cultural local. Actualmente es integrada por dieciséis miembros entre jóvenes y adultos de dicha base comunal.



**Figura 5:** Asociación de Emprendimiento Productivo “Ally Puricheg” – Base Comunal Huánuco Pampa.

Cabe resaltar que en este contexto el complejo arqueológico Huánuco Pampa ha incrementado el número de visitas en los últimos años<sup>2</sup>. Aspecto positivo, pero que demanda un sinnúmero de servicios en los alrededores del complejo y en la misma capital provincial. La promoción y difusión del patrimonio es casi nula en la provincia por falta de iniciativas empresariales/organizacionales, y la escasa articulación de esfuerzos entre autoridades y comunidad para implementar conjuntamente programas, propuestas y proyectos relacionados a la promoción de los recursos como un eje de desarrollo económico.

Frente a esto, el presente año, el Qhapaq Ñan y los sitios arqueológicos asociados empezaron a formar parte de innovadoras propuestas de circuitos turísticos promovidos por reconocidas agencias de viaje nacionales, que estarían interesadas en crear productos turísticos de caminata de aventura, que incluyan la visita a los sitios asociados al camino, como es el caso de Huánuco Pampa, con el fin de crear conciencia sobre la importante red de caminos Inca y la cultura viva asociada a estos monumentos.

Para ello se creó la expedición Qhapaq Ñan, liderada por Lima Tours y S.A. Expeditions, con el fin de evaluar el potencial de la red de caminos y preparar productos turísticos para proyectarlos hacia el extranjero. Así, en el proceso de fortalecimiento de capacidades de la población adyacente al complejo arqueológico Huánuco Pampa para la protección, conservación y gestión sostenible del patrimonio, buscamos promover la participación de la asociación de reciente formación en la propuesta turística. En esta primera oportunidad los integrantes ofrecerían el servicio de alimentación a empresas y agencias de viaje, con bebidas y platos típicos de la zona.

La primera experiencia de la asociación fue exitosa y originó dos visitas posteriores a Huánuco Pampa durante el año 2017, ofreciendo Ally Puricheg además de los servicios de alimentación, el servicio de guiado y demostración de danzas y actividades ancestrales, generando con ello sus primeros ingresos a partir de la atención y recepción de visitantes al monumento. De esta manera se promovió la participación activa de la comunidad, siendo la cultura local – ancestral, un elemento que enriquece el valor e importancia del Qhapaq Ñan y de los sitios arqueológicos asociados. Con ello se logró cautivar el interés de visitantes locales, extranjeros y empresas operadoras de turismo cultural.



**Figura 6:** Actividad ancestral “pago a la tierra” celebrada en Ushnu de Huánuco Pampa

---

<sup>2</sup> Memoria de Gestión Anual Año 2016 – Proyecto Integral Huánuco Pampa.

Consideramos que este tipo de experiencias aumentan el interés de la población local con respecto a su patrimonio. Para despertar el interés de estos pobladores se les capacitó sobre los valores de su patrimonio, lo cual ha dado como resultado que hoy digan: “Vienen a vernos” (tengo algo especial que quieren ver otras personas); entonces hay un cambio del concepto de patrimonio, un cambio de mentalidad por parte de los pobladores. Esto ha dado lugar a que se organicen, ofrezcan productos y luego vendrán las alianzas.



**Figura 7:** Actividad ancestral “Danza de los Rukus” en explanada de ingreso al complejo arqueológico Huánuco Pampa.

El turismo es un estímulo para los habitantes de las zonas adyacentes a los sitios patrimoniales. Es universalmente conocido que las corrientes turísticas hacia los sitios de patrimonio cultural producen un efecto positivo en la economía local. La iniciativa, trabajo de Ally Puricheg, ha despertado el interés de otros grupos locales puesto que empiezan a ver los beneficios que puede traer el patrimonio vinculado al turismo. Consideramos que esta experiencia será un efecto multiplicador en otras bases de la Comunidad Campesina Aguamiro, en la medida que observen beneficios y alternativas económicas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los pobladores.

Nuestra labor como proyecto integral es brindar las herramientas de gestión, y lograr que la comunidad y los actores locales se empoderen respecto a sus recursos patrimoniales. En esta oportunidad hemos conseguido integrar a la comunidad en la promoción y gestión del patrimonio a través del turismo. Del mismo modo, nos ha permitido promover sus capacidades: organización, liderazgo, creatividad, unión, entre otros aspectos que favorecen su desarrollo sociocultural. Finalmente, tenemos una experiencia de trabajo como proyecto, que confirma que estamos en la capacidad de ser mediadores entre los fines de la institución y los intereses de la población local. Al mismo tiempo podemos articular esfuerzos institucionales a favor de la protección, conservación y gestión sostenible de la zona arqueológica monumental Huánuco Pampa y el Qhapaq Ñan.





**Figura 8:** Participación de Ally Puricheg en el "I Encuentro de emprendimientos productivos relacionados al patrimonio cultural", evento organizado por el Componente Sociocultural del Proyecto Integral Huánuco Pampa

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

**Ballart Josep y Jordi Tresseras**

2001 *Gestión del Patrimonio Cultural*. Ariel. Barcelona.

**Calaf Roser y Olaia Fontal**

2006 *Miradas al Patrimonio*. Ediciones Trea. Gijón.

**Marcone, Giancarlo y Rodrigo Ruiz**

2014 "Qhapaq Ñan: el reto del uso social del patrimonio cultural". *Quehacer* N° 195. Recuperado de: <http://www.desco.org.pe/recursos/sites/indice/861/3738.pdf>

**Martorell, Alberto**

2010 *Itinerarios culturales y patrimonio mundial*. Fondo Editorial Universidad San Martín de Porres. Lima.

**Mateos Santos, Guillem Marca y Oreste Attardi**

2016 *La difusión preventiva del patrimonio cultural*. Ediciones Trea. España.

**Ministerio de Cultura**

2012 *Lineamientos de Política Cultural 2013 -2016*. Recuperado de: <http://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/pagbasica/tablaarchivos/11/lineamientomc.pdf>

**Morales, Jorge**

2001 *Guía Práctica para la interpretación del patrimonio, el arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*. Junta de Andalucía. Sevilla



**Organización de Estados Americanos**

2006 *Carta Cultural Iberoamericana*. Recuperado de:  
<http://www.oei.es/historico/xvicumbrecarta.htm>

**Organización Mundial de Turismo**

1995 *Carta de Turismo Sostenible*. Recuperado de:  
<http://www.turismo-sostenible.org/docs/Carta-del-Turismo-Sostenible.pdf>

**Tresserras, Jordi**

2005 *El patrimonio como generador de desarrollo a partir del turismo*. Recuperado de:  
[https://www.icesi.edu.co/icecomex/images/stories/pdfs/2005\\_patrimonio\\_tresserras.pdf](https://www.icesi.edu.co/icecomex/images/stories/pdfs/2005_patrimonio_tresserras.pdf)